

Paso 9. Toda compañía debe solicitar la Inscripción de Libros en la Cámara de Comercio; éstos serán el Libro de actas y el Libro de accionistas. La falta de registro de los libros acarrea la pérdida de los beneficios tributarios.

El libro de actas, según como lo define la cámara de comercio: “conjunto de hojas destinadas por las personas jurídicas y naturales para almacenar la información relacionada con los negocios, la operación, la administración, o el desarrollo de las actividades que se realizan en la empresa o en la entidad.”

Así el libro de accionistas es un documento el cual almacena la información de los acuerdos realizados por cada uno de los socios de la empresa en el momento de la creación de la misma.

Esto es sumamente importante debido a que sin este registro la empresa no podrá operar, debido a que es indispensable este registro para la cámara de comercio, por lo que no sería declarada como persona jurídica. La cámara de comercio en su pagina web: <https://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Matricula-Mercantil/Inscriba-su-empresa-libros-actas-y-documentos/Acerca-de-la-inscripcion-de-actas-libros-y-documentos> nos informa:

Efectos de registrar libros y documentos en en la camara de comercio:

Las actas y documentos privados inscritos en los registros públicos adquieren la calidad de documentos públicos, es decir, cualquier persona podrá tener acceso a ellos a través de los certificados expedidos por la CCB.

1. Los actos inscritos en el Registro Mercantil o en el Registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro adquieren el efecto de la oponibilidad, es decir, los efectos jurídicos que cause el documento se extienden a terceros (personas ajenas a quienes suscribieron el acta o documento).
2. Las actas y documentos inscritos en la CCB gozan de la presunción de la buena fe, es decir, se asume que su contenido es cierto y verdadero.

Costos:

DERECHOS POR INSCRIPCIÓN DE LIBROS Y DOCUMENTOS	
De acuerdo con el artículo 2.2.2.46.1.4. del Decreto 1074 de 2015, los derechos de inscripción por actos, libros y documentos serán los siguientes:	
1. La inscripción en el registro mercantil de los actos y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho 1.25 UVT, equivalente a.....	\$ 45.000
2. La inscripción en el registro mercantil de los libros respecto de los cuales la ley exige esa formalidad, causará un derecho de 0.42 UVT, equivalente a.....	\$ 15.000
3. Fotocopias.....	\$ 200
4. Hojas libros de comercio.....	\$ 100
5. Depósito Estados Financieros.....	\$ 21.600

Para registrar estos documentos se debe dirigir al siguiente link:

<https://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Asistencia-Virtual>

allí encontrará la siguiente ventana:

Sociedad o establecimiento de comercio		Entidades Sin Ánimo de Lucro	
Establecimiento de comercio	+	Acta de nombramiento ESAL	+
Sociedades limitadas	+	Acta de reformas ESAL	+
Sociedades anónimas - SAS - Comanditas por acciones	+	Constitución ESAL	+
Constitución de sociedad por acciones simplificadas - SAS	+		
Sociedades comanditas simples	+		

Los formularios serán diferentes para cada tipo de empresa por lo que debe asegurarse de registrar el formulario correspondiente. Como ejemplo la siguiente imagen representa un acta de accionistas para una sociedad anónima simplificada:

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Número de Acta: **[DIGITAR NÚMERO DE ACTA]**

[REDACTAR NOMBRE DE LA SOCIEDAD]

NIT. **[DIGITAR EL NÚMERO DE NI]**

En **[SELECCIONAR LA CIUDAD DONDE SE HA EFECTUADO LA REUNIÓN]** siendo las **[REDACTAR LA HORA DE INICIO DE LA REUNIÓN]** del día **[martes, 15 marzo, 2018]**, la Asamblea de Accionistas se reúne en sesión **[SELECCIONAR EL TIPO DE REUNIÓN]** y de forma **[SELECCIONAR LA CLASE DE REUNIÓN]** previa convocatoria realizada el **[martes, 15 marzo, 2018]** a través de: **[REDACTAR EL O LOS MEDIOS UTILIZADO PARA CONVOCAR (CITAR) A LA REUNIÓN]** y realizada por: **[REDACTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA E INDICAR EL CARGO QUE CONVOCÓ (CITO) A LA REUNIÓN]**

Orden del Día

1. Designación de Presidente y Secretario
2. Verificación de Quórum
3. Aumento de Capital Autorizado
4. Aprobación de Acta
5. Firmas

1. Designación Presidente y Secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente : **[REDACTAR EL NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN]** identificado con la **[SELECCIONAR EL TIPO DE IDENTIFICACIÓN]** No. **[REDACTAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN]** de **[SELECCIONAR EL LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN]**

Secretario : **[REDACTAR EL NOMBRE DEL SECRETARIO DE LA REUNIÓN]** identificado con la **[SELECCIONAR EL TIPO DE IDENTIFICACIÓN]** No. **[REDACTAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN]** de **[SELECCIONAR EL LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN]**

2. Asistencia (Quórum Deliberatorio)

Revisada la asistencia se constata que estuvieron en la reunión las siguientes:

Acciones Suscritas Presentes	[INDICAR NÚMERO ACCIONES SUSCRITAS PRESENTE]
------------------------------	---

3. Aumento de Capital Autorizado

La Asamblea de Accionistas revisa la propuesta de aumentar el capital autorizado para quedar en los siguientes términos:

Valor Nominal de las Acciones	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION – VALOR EN NÚMERO
Número de Acciones Autorizadas	Valor Total de Capital Autorizado
NUMERO DE ACCIONES AUTORIZADA	VALOR DE CAPITAL AUTORIZADO – VALOR EN NÚMERO

El aumento de capital autorizado de la sociedad puede ser inscrito por documento privado en virtud a que a la fecha de la decisión la misma contaba con **SELECCIONAR EL REQUISITO QUE CUMPLE LA SOCIEDAD** y por lo tanto se mantiene cumpliendo lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006.

La Asamblea de Accionistas aprueba el aumento del capital autorizado propuesto con la siguiente votación:

- **REDACTAR EL NÚMERO DE** ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN A FAVOR
- **REDACTAR EL NÚMERO DE** ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN EN BLANCO
- **REDACTAR EL NÚMERO DE** ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN EN CONTRA

4. Aprobación de Acta

Finalizada la reunión, la Asamblea de Accionistas lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad:

Finaliza la sesión siendo las **Hora de reunión**

Presidente

REDACTAR EL NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN
REDACTAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

Secretario

REDACTAR EL NOMBRE DEL SECRETARIO DE LA REUNIÓN
REDACTAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

Una vez diligenciados debe entregar dichos documentos en el siguiente link : <https://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Asistencia-Virtual/Constituciones-Actas-y-Documentos>, allí le darán la información necesaria para registrar los documentos, donde le recomiendan la revisión de sus documentos para comprobar que son conformes con la ley y que es seguro que allí esta todo lo necesario para representar lo acordado en la creación de la empresa. Como ultimo encontrara la siguiente ventana en la que debe subir los archivos sin rebasar los 5000 KB:

Digite a continuación la información solicitada

La información con asterisco (*) es obligatoria.

El documento será radicado para *

Registro mercantil Entidad sin ánimo de lucro

Nombre de la empresa o entidad *

Digite el nombre de la empresa o entidad

Indique el número de la matrícula mercantil o inscripción ESAL *

Ingrese el número de la matrícula mercantil o inscripción ESAL

NIT *

Ingrese el número de documento de la empresa sin caracteres especiales, sin espacios, ni dígito de verificación

Nombre(s) persona contacto *

Digite el nombre(s) de la persona de contacto

Apellido(s) persona contacto *

Digite el apellido(s) de la persona de contacto

Tipo documento de identidad *

Cédula de Ciudadanía ▼

Número de documento de identidad *

Digite el número del documento de identidad

Teléfono celular

Digite el número de teléfono celular

Autorizo a la CCB para enviarme información vía mensaje de texto (SMS) *

Si No

Correo electrónico *

Digite la cuenta de correo electrónico

Cargar archivo 1 (*.docx - *.pdf - *.tiff / Máximo 5000 Kb) *

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Cargar archivo 2 (*.docx - *.pdf - *.tiff / Máximo 5000 Kb)

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

¿Por qué medio se enteró de este servicio? *

Seleccione ▼

He leído, entiendo y acepto los términos de tratamiento de datos descritos en la parte inferior de este formulario *

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Enviar

Una vez hecho esto solo deberá esperar la notificación por parte de la cámara de comercio que confirma su registro.